

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la infrascrita secretaria general de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que en el mes de agosto se publicó el **Acuerdo CREE-47-2024 en el Diario Oficial la Gaceta No.36,607** a través de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).

Tegucigalpa, M.D.C., a los 11 días del mes de septiembre de 2024


Ebelin Jamileth Núñez Palma
Secretaria General

